

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

2 de julio de 2025

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, para los años 2025 y 2026, por importe de 1.714.842,37 euros, para financiar el encargo a la empresa de TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), como medio propio personificado de la Comunidad de Madrid, para la ejecución de la actuación denominada “Construcción piscina cubierta climatizada en el complejo deportivo municipal” en el municipio de Talamanca de Jarama, incluida en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del acuerdo marco para el suministro de gas natural a los centros de la Comunidad de Madrid, dividido en cinco lotes, a adjudicar por procedimiento abierto con subasta electrónica, con un periodo de ejecución de 24 meses y un valor estimado de 82.752.933,68 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio denominado organización, gestión, impartición y evaluación de cursos de formación profesional en el Centro de Formación Digital San Blas y el gasto plurianual correspondiente para los años 2025, 2026 y 2027, por importe de 5.977.880 euros.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación de los lotes 3 y 4 del contrato denominado “Arrendamiento de vehículos con destino a las distintas consejerías de la Comunidad de Madrid”, ambos a favor de la empresa Arval Service Lease, S.A.U por importe IVA incluido, de 454.427,04 euros, el lote 3 y 2.444.191,20 euros, el lote 4, con una

duración de 48 meses.

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios “Mantenimiento y gestión integral del Centro de Atención Personalizada (CAP) del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid” y se autoriza un gasto de 21.183.700,69 euros (IVA incluido) para los ejercicios 2025 a 2027, con un plazo de ejecución de 24 meses.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Acuerdo por el que se convalida un gasto por un importe total de 63.115,43 euros, correspondiente a la prestación del servicio de limpieza en el Instituto de Educación Secundaria “El Boalo”, por la empresa LIMPIEZAS ALARCÓN S.L., durante los meses de diciembre de 2024 a mayo de 2025.
- Acuerdo por el que se cesa a don Fernando Enrique García Muiña y se nombra, en su sustitución, a don Joaquín Rams Ramos, como vocal del Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid, en representación de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de obras de “Refuerzo de la Red de Infraestructuras Educativas de la Comunidad de Madrid mediante la “Construcción de un nuevo I.E.S. (Línea 6) en el barrio del Ensanche de Vallecas de Madrid”, "Construcción de un nuevo I.E.S. (Línea 6) en el barrio de El Cañaveral de Madrid" y "Construcción de un nuevo I.E.S. (Línea 6) en el barrio de Valdebebas de Madrid", con un plazo de ejecución de 15 meses para cada lote, a las empresas “BARROSO NAVA Y CIA, S.A.”, “CONSTRUCTORA EJUCA, S.A.” y “SERANCO S.A.U.”, por un importe de adjudicación, IVA incluido, de 12.561.693,30 euros, 12.053.443,65 euros, y 10.397.288 euros, respectivamente.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza la segunda modificación del lote 3 del contrato de servicio de “Mantenimiento y Reparación de estructuras de la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2022-2025”, adjudicado a la Unión Temporal de Empresas ACEINSA MOVILIDAD, S.A., y RETINEO INGENIERÍA, S.L. (UTE ESTRUCTURAS CAM L-3) y se aprueba un gasto plurianual por importe de 2.523.077,72 euros (IVA incluido), para los años 2025 y 2026.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la certificación final del contrato de emergencia de las obras de “Demolición, consolidación y construcción del puente sobre el río Alberche en el P.K. 18+550 de la carretera M-507 en Aldea del Fresno”, adjudicado a la empresa FCC CONSTRUCCIÓN, S.A., por importe de 1.681.218,66 euros (IVA incluido), para el año 2025.
- Acuerdo por el que se procede a la corrección del error material del acuerdo de Consejo de Gobierno, de 18 de junio de 2025, por el que se autoriza la celebración, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato para la ejecución de las obras de urbanización del A.P.R. 16.04 U.V.A. de Hortaleza (Madrid), fase IV, fase V, etapa A y remates fase III, a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, cofinanciadas por el Plan Estatal de Acceso a la Vivienda 2018-2021, con un plazo de ejecución de 18 meses, por importe de 8.677.772,66 euros (IVA incluido), así como el gasto presupuestario plurianual para los años 2025 a 2027 derivado del mismo, por importe de 8.421.742,51 euros.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid del contrato para la ejecución de las obras de 39 viviendas VPPA, locales comerciales y garaje en la parcela “RC-II.2.2” del Plan Parcial del UDE OESTE-NORTE de Valdemoro (Madrid), cofinanciadas por el Plan Estatal de Acceso a la Vivienda 2022-2025, a la empresa TABLEROS Y PUENTES, S.A., por un importe de 8.151.958,94 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 26 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la Orden de fecha 6 de junio de 2025, de contratación mediante tramitación de emergencia de las obras de reparación de los daños ocasionados por los episodios de fuertes lluvias producidos entre los días 6 y 24 de marzo de 2025 en el muro de contrafuertes situado en el margen derecho de la carretera M-601 en el P.K. 19+600, en el término municipal de Cercedilla, con la empresa API MOVILIDAD, S.A., por un importe estimado de 756.561,22 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado de 3 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la Orden de fecha 5 de junio de 2025, de contratación mediante tramitación de emergencia de los servicios de dirección de obra y asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de reparación de los daños ocasionados por los episodios de fuertes lluvias producidos entre los días 6 y 24 de marzo de 2025 en el muro de

contrafuertes situado en la margen derecha de la carretera M-601 en el P.K. 19+600, en el término municipal de Cercedilla, con la empresa INSTITUTO TÉCNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES S.A. (INTEMAC) por un importe estimado de 17.083,48 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado de 27 meses.

- Informe por el que se da cuenta de la Orden de fecha 5 de junio de 2025 de contratación mediante tramitación de emergencia de los servicios de coordinación de la seguridad y salud de las obras de reparación de los daños generados en el muro de contrafuertes situado en la margen derecha de la carretera M-601, en el P.K. 19+600, en el término municipal de Cercedilla, con la empresa INCOPE CONSULTORES S.L, por un importe estimado de 3.630 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado de 3 meses.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Acuerdo por el que se autoriza la enajenación conjunta, mediante concurso público, por venta de dos parcelas, finca 20373 sita en la Carretera de Paracuellos a Belvis, s/n y finca 20374 sita en la calle Calderón de la Barca nº 13, ambas en el municipio de Paracuellos de Jarama, calificadas de uso cualificado industrial, titularidad de la Comunidad de Madrid, por importe total de 5.673.142,41 euros, IVA excluido.
- Acuerdo por el que se autoriza la enajenación, mediante concurso público, de la parcela PCO-1a2 sita en la Avenida del Juncal nº 22, en el municipio de San Sebastián de los Reyes, finca registral 41076, calificada de uso cualificado terciario, titularidad de la Comunidad de Madrid, por importe de 7.438.959 euros, IVA excluido.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 del contrato denominado «Servicio de mantenimiento integral (correctivo y preventivo) de la flota de vehículos de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112», a la empresa JOTRINSA, S.L., por importe de 4.282.161,47 euros, IVA incluido, con un plazo de ejecución de dos años.
- Informe por el que se da cuenta de la contratación por procedimiento de emergencia de las obras de consolidación provisional y sujeción de los petos, pináculos ornamentales, cornisas y demás elementos de remate de azoteas y cubiertas de torreones y fachadas de la Plaza de Toros de Las Ventas de la Comunidad de Madrid, con la empresa OBRAS Y SERVICIOS INTEGRALES DOFIN, S.L., por un importe estimado de 179.880,09 euros

(IVA incluido), y un plazo de ejecución estimado de tres meses.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio para la gestión de Centros de Atención a Drogodependientes: CAID NORTE gestionado por el CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD, CAID SUR gestionado por ATICA SERVICIOS DE SALUD S.L.P. y CAID de Móstoles gestionado por la ASOCIACIÓN PUNTO OMEGA, durante los meses de febrero y marzo de 2025, por un importe total de 493.060,64 euros (IVA exento).
 - Acuerdo por el que se aprueba expresa y formalmente los puntos 1º y 2º del Acuerdo de la Mesa Sectorial del personal de las instituciones sanitarias públicas del Servicio Madrileño de Salud, de 23 de mayo de 2025, sobre la ampliación de las unidades con derecho a percepción del complemento de atención continuada por continuidad asistencial y la extensión de la consideración del 6 de enero como día especial a efectos retributivos.
 - Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado “Centros de tratamiento de adicciones: CTA norte, CTA sur y CTA de Móstoles” (3 lotes), al CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD (lote 1) por un importe de 2.374.900 euros, a la A.B.D. ASOC. BIENESTAR Y DESARROLLO (lote 2) por un importe de 2.300.380,58 euros y a la ASOCIACION PUNTO OMEGA (lote 3) por un importe de 2.189.184 euros, con un importe total de 6.864.464,58 euros, IVA exento, y un plazo de ejecución de 24 meses.
-

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 8.000.000 euros, destinado a la segunda ampliación del crédito disponible para financiar el pago de prestaciones económicas a personas en situación de dependencia, para el año 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la resolución del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de “Acogimiento residencial de adolescentes migrantes no acompañados, atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento

de la Natalidad”, adjudicado a la entidad Arquisocial, S.L, en lo que se refiere a la totalidad de las plazas adjudicadas en el centro C7824 (reubicado en el centro C9161) y de su correspondiente contrato basado.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Programa de respiro para familias cuidadoras de personas adultas con discapacidad intelectual y graves trastornos de conducta” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 834.900 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2028.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcorcón, para articular la atención a personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional, desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2027, y se autoriza el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 2.079.295,40 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Parla, para articular la atención a personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional, desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2027, y se autoriza el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 1.357.907,20 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Leganés, para articular la atención de personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional, desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2027, y se autoriza el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 1.018.430,40 euros, (IVA exento).
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Asociación Provivienda, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención para financiar el desarrollo del Proyecto “KMCERO: Proyecto piloto de vivienda para la desinstitucionalización” en el año 2025, por importe de 427.180,23 euros. 6
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 157.855,40 euros (IVA incluido), derivado de la certificación última ordinaria y certificación final correspondiente a las obras de acondicionamiento y reforma en el Centro de Personas con Discapacidad Intelectual Dos de Mayo, centro adscrito a la Agencia Madrileña de Atención Social, realizadas por la empresa Ortiz Construcciones y Proyectos S.A.
- Informe sobre la solicitud de dictamen a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de decreto, del Consejo de Gobierno, de Atención Temprana en la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 4.400.000 euros en concepto de subvención nominativa a favor de la Fundación del Teatro Real, para el año 2025.
 - Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios titulado Seguridad y Vigilancia de los edificios de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid, dividido en cuatro lotes y el gasto plurianual correspondiente para los años 2025 a 2026, por importe de 4.569.492,44 euros.
-